

Riobamba 20 de marzo de 2020

Señores Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS RUTAS TIXANEÑAS S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en el conocimiento de ustedes el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico de 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

1.- Aspectos Societarios.

Los administradores han cumplido a cabalidad con todas las resoluciones emitidas en las Juntas Generales de Accionistas, y las disposiciones emitidas por los organismos de control.

Los libros sociales están acorde a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, el Libro de Actas, Expediente, Libro de Acciones y Accionistas, Talonario de accionistas, Registro de Transferencias de acciones y los libros contables que reposan en la Institución.

2.- Control Interno.

La revisión de los documentos de la Compañía se realizó de manera conjunta con el Sr. Presidente, Gerente y Contador en la que no existe observación alguna.

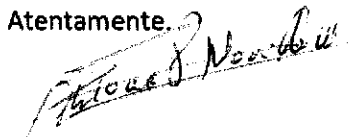
3.- Estados Financieros y Políticas Contables.

Los Estados Financieros han sido elaborados acorde con las normas internacionales de información financiera NIIF.

Revisado la documentación que considere incluyendo la opinión del Contador por lo que puedo certificar que todos los gastos contienen sus justificativos.

Por la atención que darán a la presente quedo de ustedes muy agradecido.

Atentamente.



Marco Novillo

COMISARIO PRINCIPAL